

pia a don Francisco Gómez Rodríguez, como miembro del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva.

Artículo segundo.—Esta Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el D.O.E.

Mérida, 15 de octubre de 1991.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

ORDEN de 15 de octubre de 1991, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se dispone designar a don Vicente Montes Flores, como miembro del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva.

Por Orden 5 de marzo de 1986 (D.O.E. de fecha 25-III-1986), de la Consejería de Educación y Cultura, se creó y reguló el Comité Extremeño de Disciplina Deportiva, como órgano supremo y competente para conocer, en última instancia adminis-

trativa, todas las cuestiones disciplinarias deportivas dentro del ámbito territorial de Extremadura, habiéndose regulado el nombramiento de sus miembros por Orden de 26 de junio de 1986 (D.O.E. de fecha 28-VIII-1986) siguiendo el procedimiento establecido en el artículo cuarto de la primera Orden citada.

En su virtud, a la vista de la propuesta presentada por la Dirección General de Deportes, en el ejercicio de las funciones que legalmente me han sido atribuidas, tengo a bien:

DISPONER:

Artículo primero.—Se nombra a don Vicente Montes Flores, miembro del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva.

Artículo segundo.—Esta orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el D.O.E.

Mérida, 15 de octubre de 1991.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, por la que se adjudica el concurso para la realización de las «I Jornadas sobre Comercio en la Comunidad Autónoma de Extremadura».

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de realización de las «I Jornadas sobre Comercio en la Comunidad Autónoma de Extremadura» por el sistema de concurso, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO:

Adjudicar a la empresa «Gonzalo Blanco y Asociados, S.L.» la ejecución de las referidas Jornadas, por un importe total de siete millones cuatrocien-

tas cuarenta y ocho mil pesetas (7.448.000 pesetas) IVA incluido.

Mérida, 14 de octubre de 1991.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 11 de octubre de 1991, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico, a favor de la localidad de Robledillo de Gata (Cáceres).

Seguido expediente en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación